

# HERALDO ALAVÉS

Año V... Ofertas: Estación 47... Diarios independientes... Vitoria—Martes 11 de Julio de 1905... Periódico de la tarde... Talleres: Estación 47... Número 1880

### Unico Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fabrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona sin rival para todos los casos de indisposiciones.

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucesores de Apraiz; Manuel Hernandez; Sociedad Cooperativa Ovídica; Militar. Especiales para el Elixir, Droguería de Ricardo Buesa y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra tambien en los principales Cafés, Pastelerías, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad. 4103 m.

### Doctor Lejarreta

Médico titular  
Admite ajustes, San Antonio 3, 2.  
4045 | 15-3 a

### Se necesita

un cuchillador, un armador de camas, un barnizador de torno y un peón carpintero. En la fabrica de muebles de Garayo.

### Cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID  
No confundir esta importante y acreditadísima marca con sus similares.  
De venta en todos los cafés y bares.  
Para evitar toda confusión pídase siempre "EL AGUILA" de Madrid. 4088 8 6

### Espejos

Se venden 20 hermosos espejos con su marco y copets de 220 m. alto por 122 m. ancho, bien sea todos juntos ó por separado. Pueden verse en el comercio de tejidos de Cayo Martínez, Corredera 12. 15-18

### FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.  
ESTACION 33, 2.  
En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los novísimos métodos de intuición natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y á domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera. Clase especial para exámenes en Septiembre, de alumnos de bachillerato. Se hacen traducciones é interpretaciones. Precios económicos.

### CRONIQUELLA

De regreso.—En la Plaza de Abastos.—Abandono.—Foco de infección.

Las fiestas de Pamplona han tocado á su fin. El espectáculo taurino que es lo más llamativo en la época actual, ha terminado en la capital de Navarra, y por tanto, los muchos vitorianos que hace tres ó cuatro días tomaban el tren alegremente para ver las faenas de "Machaquito", "La gartijo", y "Bombita", vuelven tristes y pensativos, quedándose tan solo el recuerdo de lo que fue.

Corridos de toros, funciones de teatro y circo, partidos de pelota, sesiones musicales por orfeón y banda, funciones religiosas, gran procesión, iluminación eléctrica, bailes en el Casino Artista, etc., etc., y, quizás, carreras de bicicletas, forman el programa que la comisión de festejos nos ha preparado.

Así, pues, con estos festejos, y algún otro que se nos quede en el tinte, podemos echar las penas á un lado, y pensar, tan solo en la época de juerga y algazara que se aproxima.

El ayuntamiento se ha propuesto hacer de su capa un sayo, desoyendo las peticiones justísimas de los ciudadanos por quienes tiene el deber de velar.

Nos referimos, únicamente, á lo que sucede con los vendedores que se colocan en el patio de la Plaza de abastos.

En este patio colocáronse unas marquesinas con objeto de resguardar del sol y de la lluvia á los que debajo de ellas tienen sus puestos.

Pues bien, en la estación actual, las tales marquesinas no impiden que el sol dé de plano en el género que ponen á la venta los dueños de estos puestos, lo cual obliga á tirar dicho género por no poderse dedicar al consumo.

Sabemos que los perjudicados han acudido al ayuntamiento en súplica de que se les conceda colocar unos toldos para evitar estas pérdidas, pero sin que los gastos sean de cuenta de las arcas municipales, sino que salga de los bolsillos de quien hace la petición.

Esta ha sido denegada por el concejo, quedando el asunto sin resolver y el género perdiéndose todos los días.

Hace un mes, poco más ó menos, que en la acera derecha de dicha calle y en el trayecto comprendido entre las de la Florida é Independencia se levantaron las losas.

A continuación se asfaltó el trozo de acera comprendido entre la citada calle de la Florida y la de San Prudencio, quedando el resto, sin losas ni asfalto y si tan solo como cuando aquellas se levantaron.

Llévase las calderas de aquel lugar, y ésta es la fecha que nada se ha hecho, dejando aquello completamente abandonado.

¿Cuándo van á continuar las obras? Además, una cosa parecida sucede en la calle de la Arca.

¿Qué hacemos don José? Es necesario tener presente que además de ser esto un abandono, estamos en vísperas de fiestas.

Hace días nos ocupamos del estado en que se encontraba el comienzo de la nueva calle de Cervantes.

Como no se han tomado cartas en el asunto, insistimos hoy, porque no podemos menos de hacerlo.

Al empezar la citada calle y á la izquierda de la misma, existe una valla formada por traviesas, la cual dá á aquel lugar un aspecto feísimo; pero esto no es lo más importante.

Detrás de esta valla existe una charca bastante profunda, cuyas aguas estancadas despiden muy mal olor, y pueden seguramente, servir de foco de infección.

¿No se podrá evitar esto? Creemos que sí y por eso lo decimos.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda, y esperamos no tener que ocuparnos de este asunto por tercera vez.

### En el Ayuntamiento

**Reconocimiento**  
Esta mañana, ha sido practicado por los guardias municipales, un reconocimiento de la leche traída al mercado, haciendo uso de los densímetros.

Se han decomisado por no reunir condiciones para la venta, 57 litros de dicho líquido á 7 expendedoras.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Relación de los maestros que solicitan escuelas en el concurso único de esta provincia.

**Maestros**—María Concepción Alvarez Gamarra, María Concepción Avila Puchat, Justa Caicedo Barrio, María de la C. Casals y Solá, Emilia Casas Carasa, Generosa Díez Ortiz, Urbana Blas Herreros, Federica Echarrri Gómez, Damiana Guerrero Hurtado, Ambrosia Inza Olarte, Cristina Montes y Díez, Carolina Ruiz Puente, María A. Robert Escobedo, María Teresa Sánchez Custodio, Dionisia Santamaría y Cayetano, María Valeriana Villanueva y Feliciano Vázquez.

**Maestros**—Manuel Albarrán López, Leopoldo Albiz Pérez, Francisco Albiz Suso, Tomás Albert Silva, José Aldeguer Rodríguez, Gervasio Alonso Ramirez, Elias Alvarez Ruiz, Pedro Aramón García, Daniel Arce Moriana, Prudencio Azúa del Campo, Manuel Azcarate Arrese, Santiago Barbero Carrasco, Mariano Bartomé Aragón, Manuel Beltrán de Ojalora, Maximino Beriain Goyerrechea, Domingo Bermejo Echave, Enrique Biarri Pagis, Alejandro Buades Giner, Emiliano Caballero Arroyo, José Calvie Garrigós, Francisco Camive Salabarria, Pedro Cardona Garcés, Juan A. Cucala García, Arcadio Díaz del Río, Juan D. Fz. de Esquide, Francisco Fernández Ramán, Andrés Fernández Poci, Antonio Ferrer Lazcano, Sergio García Esteban, Antonio García Ibañez, Pedro García Pacheco, Francisco García Sánchez, Manuel Gil Aonso, Bernardo Gómez Viana, José Gomis Pastor, Saturnino González de Tejada, Urbano Jalón Verga, Pablo Lafuente Aransolo, Antonio Linares Tienda, Miguel López Hernández, Calistrado López Tensa, Gumersindo Lorz Martínez, José Lloset Valero, Anarés Manso Villoslada, Hermenegildo Maniva Cuesta, Francisco Martí Avargués, Ismael Martínez Andrés, Cipriano Martínez Angulo, Pedro Martínez de Pancorbo, Acisclo Martínez Ortega, Pedro P. Martín Latorre, Luis Martínez Ruiz, José Messe Sánchez, Esteban Menoyo Beraza, Luis Moliner Meste, Antonio Monforte Pastor, Aurelio Mota Mateo, Francisco Nieto Fernández, Alejandro Parrado Duque, Emilio Pastor Ejarque, Pedro Pinedo Vitoria, Enri que Puyó García, Calixto Quintana Fuidio, Vicente Ramirez Payá, Sebastián Ramos Pareja, Manuel Ripoll Fort, Julián Ruiz de Azúa, Julián

Ruiz de Samaniego y Viana, Juan San José, Lorenzo Sello Lledo, Manuel Seva Giner, Manuel Soler Campá, Joaquín Tarín Hoyo, Francisco Tirado Termal, Daniel Tosantos, José Vall Gali, Pedro Ugarte Subijana, Lino M. Vitoria, Salustiano Uriarte Urtezar y Francisco Zubia Isasi Isamendi.

### LOS TEATROS DE MADRID EN EL SIGLO XVIII

Pocos serán los que ignoren que las funciones teatrales en España, eran ya conocidas en el reinado de Carlos I. A la subida al trono de su hijo Felipe II, sufrieron éstas sus vicisitudes, porque los autores y actores escribían y representaban con una libertad que más bien pudiera llamarse licencia. Esa libertad (sin exceder á la de nuestros días) fué progresando á tan alto grado, que á fines del año 1752, el gobierno tuvo que intervenir y poner un freno para sujetar los malos efectos que venían produciendo.

Para ello redactó unas ordenanzas llamadas: "Precauciones que se deben tomar para la representación de comedias, y debajo de cuya puntual observancia se permite que se ejecuten."

Por creer interesante este documento á la historia del arte dramático lo publicamos como documento curioso. Copio:

1.ª "Que para evitar los desórdenes que facilita la oscuridad de la noche, en concurso de ambos sexos, se empezarán las representaciones de los dos corrales, (los teatros del Príncipe y Cruz, que ya entonces existían), á las cuatro en punto de la tarde desde Pascuas de Resurrección hasta el último día de Septiembre, y á las dos y media, desde 1.º de Octubre hasta Carnestolendas, sin que se pueda atrasar la hora señalada con ningún pretexto ni motivo, aunque para ello se interese persona de autoridad, cuidando los autores por su parte de no hacer inútil esta providencia con entremeses y sainetes molestos y dilatados, proporcionando el festejo y ciñéndose al término de tres horas cuando más, que es el suficiente á la diversión, y á que se logre salir de día."

2.ª "Que la tropa que va á auxiliar al alcalde (1) repartida en la puerta de los corrales, no permita que los coches se detengan despues que se apeen sus dueños, y los hagan salir de la calle para ponerse en carrera en los sitios acostumbrados, guardando el mismo orden al salir de la comedia, etc., etc."

4.ª "Que no dejen entrar en los corrales ni estar en ellos persona alguna embozada, con gorro, montera, ni otro disfraz que le oculte el rostro, pues todos deberán tenerlos descubiertos para ser conocidos y evitar los inconvenientes que contrariamente ocasionan."

7.ª "Que ningún hombre entre en la cazuela, con pretexto alguno, ni hablen desde las gradas y patio con las mujeres que estuvieren en ella, y á la salida de la comedia no se permitan embozados en los tránsitos de los aposentos repartiéndose en ellos ministros y soldados que lo embarquen, y los lancen de lo contrario se pueden originar."

8.ª "Que en los aposentos principales, segundos y terceros, ni alojeros, no ha de haber celosías altas, y que la gente que los ocupen, esté con la decencia que corresponda, sin capa los hombres, y sin que las mujeres se cubran los rostros con los mantos."

15.ª "Que respecto á no tener el vestuario del corral de la Cruz, cuarto ó sitio separado para vestirse y desvestirse las cómicas, ejecutándolo á la vista de los cómicos, lo que no sucede en el del Príncipe por haber en él la separación correspondiente, se pondrá para lo sucesivo igual precaución y decencia."

18.ª "Que no se pueda en adelante representar en alguno de los corrales, comedias, entremeses, bailes ó sainetes, sin que primero se presenten por los autores de las compañías al vicario eclesiástico de esta villa, ó persona que á este fin destinase el arzobispo gobernador de este arzobispado, obteniendo su permiso, que se ejecutará sin alguna excepción, aunque antes de ahora se hubiera representado al público sin este requisito, y estuvieren impresas con licencias necesarias."

19.ª "Que en la ejecución de las representaciones, y con particularidad en las de los entremeses, bailes y sainetes, pondrán el mayor cuidado los autores que se guarde la modestia debida, encargando á los individuos de sus compañías en los ensayos el recato y compostura en las acciones, no permitiendo bailes ni tonadas indecentes ni provocativas y que puedan ocasionar el menor escándalo."

20.ª "Que igualmente serán responsables los autores á la nota que pudiera causar cualquiera comedia de su compañía que saliese á las tablas con indecencia en su modo de vestir, sin permitir representar vestidos de hombre; sino de medio cuerpo arriba."

Tal fué la primera providencia que se adoptó para que continuasen las

(1) Sin duda los agents de policía en sus propios días.

representaciones teatrales, basada en los principios religiosos y morales, y que sin prohibir las representaciones, tendía á poner coto á los perjuicios que una diversión de suyo útil, intrínseca y lícita por consecuencia, puede acarrear cuando se la desmoraliza y convierte en escuela de inmoralidad y depravación.

En la actualidad este documento me parece que viene como pedrada en ojo de boticario. Sobre todo, hoy día, en que el gobierno, las empresas y el público, se tizonan, por si deben ó no, terminarse las representaciones de teatro á las doce ó la una de la mañana; por si deben ó no, las señoras llevar sombreros á esos espectáculos. (En el teatro ofenden. Y en la Iglesia...)

El gobierno, como siempre, enristra lanza en favor del interés público; las empresas, íteres y titiriteros, sin jamás renunciar á sus acariciadas ganancias; la razón, la justicia y la decencia, oprimidas por el dafino favoritismo y exceso de libertad. Entre el miedo y el egoísmo, el resultado, en nuestra época de regeneración, no es dudoso. La bandera del triunfo ondeará en estas dos pirámides del orgullo humano. Favoritismo. Libertad... O lo que es lo mismo "¿Qué es el gobierno?—Nada.—Y qué debiera ser?—Todo..."

Tomás Cristóbal.

### En la Diputación

**Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial**

Señalar el día 27 del actual á las once de su mañana para el sorteo de amortización de cuatro títulos de la deuda provincial.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Salinillas del año 1904.

Quedar enterada de que el Ayuntamiento de Oteo no tiene necesidad de formar presupuesto adicional.

Aprobar los presupuestos adicionales extraordinarios del año actual formados por los Ayuntamientos de Ana na, Paganos y Salcedo.

Devolver á su procedencia para subsanar defectos los presupuestos adicionales á los ordinarios formados por los ayuntamientos de Anurrio y Salcedo del año actual.

Dar de baja un carro y un ganado de don Pedro Basterra, vecino de Vitoria, y un carro y dos ganados de don Felipe Rejado, vecino de Ocio, quedando este último sujeto al pago del trimestre actual.

Modificar la cuota que satisface don Fermín Iradier, vecino de Vitoria.

Declarar que el Ayuntamiento de San Millán no tiene atribuciones para exigir al presidente de la Junta administrativa de Albeniz haga efectivas de los vecinos las cuotas contributivas.

Imponer una multa equivalente al cuadruplo del valor del daño causado á cinco vecinos del pueblo de Alaiza por los abusos que han cometido al extraer sus suertes foguerales.

Aprobar la diligencia de marcación de una suerte fogueral concedida á don Braulio Villasanté, peón caminero de Ozaeta.

Desestimar la pretensión de los pueblos de Elburgo, Arganzaniz, Mendijur, Guevara y Echavarrí Urtepiña, solicitando autorización para enagenar á don Ricardo Buesa un terreno del monte de Quilchano.

Imponer multa de 9 pesetas y 3 de indemnización á don Serafín Billes teros, vecino de Lagrán por haberle sorprendido cortando un haya en el monte común.

Ordenar á la comunidad de San Antonio (Cigotia) que bajo su responsabilidad deshaga la venta de un terreno del común que enagenó á don Ciriaco Cortazar.

Sobresere las diligencias instruidas con motivo de un incendio ocurrido en el monte común de Lagrán por desconocerse al autor del hecho.

Imponer multa de 850 pesetas á cada uno de los señores don Félix López, don Fermín Viana y don Patricio Ocio por haber cortado abusivamente en el monte común de Berganzo dos pies de roble de los que extrajeron la leña.

Citar á una comparecencia para el día 4 de Julio á las once de la mañana á una representación del ayuntamiento de San Millán y otra del pueblo de San Román.

### Vida religiosa

**En el Carmen**  
Solemnes cultos que la comunidad de carmelitas descalzas de esta ciudad en unión de la semana devota, dedica á la Reina del Carmelo, durante el mes de Julio.

**Ejercicio del mes.**—Todos los días se practicará el ejercicio propio del mes de Julio.

Por la mañana, á las cinco y media Misa, en la que se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del día.

Por la tarde, á las siete, rosario, sermón, novena gozos á toda orquesta, exposición y reserva.

Día 16 **Festividad de la Virgen del Carmen.**—Por la mañana, á las cuatro y media se dirá la misa de aurora. A las siete la misa de comunión general, con la solemnidad de costumbre. A las nueve y media misa solemne que celebrará de pontifical nuestro ilustrísimo señor Prelado. Los sermones de la novena y del día de la Virgen por la mañana están á cargo del Reverendo Padre Marcelo del Niño Jesús.

Por la tarde á las seis, se rezará el Santo Rosario, sermón, Bendición Papal, procesión pública que acompañada de una banda de música, recorrerá las calles del Sur, Estación, Postas, plaza del general Loma y San Antonio, y una solemne salve cantada por el pueblo.

**Semana devota.**—El día 23 será la fiesta especial de la Semana Devota, en la que habrá dos comuniones generales á las cinco y media y siete y media; á las nueve y media, misa solemne á toda orquesta con sermón á cargo del Reverendo Padre Jenaro de San José, y por la tarde á las seis y media exposición, rosario y sermón que dirá el Reverendo Padre Prior de la comunidad y reserva.

Todos los días de la novena habrá dos comuniones generales una en la de media de cinco y la otra á las siete y vela continua á la Santísima Virgen desde las ocho de la mañana á igual hora de la tarde.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Salinillas del año 1904.

Quedar enterada de que el Ayuntamiento de Oteo no tiene necesidad de formar presupuesto adicional.

Aprobar los presupuestos adicionales extraordinarios del año actual formados por los Ayuntamientos de Ana na, Paganos y Salcedo.

Devolver á su procedencia para subsanar defectos los presupuestos adicionales á los ordinarios formados por los ayuntamientos de Anurrio y Salcedo del año actual.

Dar de baja un carro y un ganado de don Pedro Basterra, vecino de Vitoria, y un carro y dos ganados de don Felipe Rejado, vecino de Ocio, quedando este último sujeto al pago del trimestre actual.

Modificar la cuota que satisface don Fermín Iradier, vecino de Vitoria.

Declarar que el Ayuntamiento de San Millán no tiene atribuciones para exigir al presidente de la Junta administrativa de Albeniz haga efectivas de los vecinos las cuotas contributivas.

Imponer una multa equivalente al cuadruplo del valor del daño causado á cinco vecinos del pueblo de Alaiza por los abusos que han cometido al extraer sus suertes foguerales.

Aprobar la diligencia de marcación de una suerte fogueral concedida á don Braulio Villasanté, peón caminero de Ozaeta.

Desestimar la pretensión de los pueblos de Elburgo, Arganzaniz, Mendijur, Guevara y Echavarrí Urtepiña, solicitando autorización para enagenar á don Ricardo Buesa un terreno del monte de Quilchano.

Imponer multa de 9 pesetas y 3 de indemnización á don Serafín Billes teros, vecino de Lagrán por haberle sorprendido cortando un haya en el monte común.

Ordenar á la comunidad de San Antonio (Cigotia) que bajo su responsabilidad deshaga la venta de un terreno del común que enagenó á don Ciriaco Cortazar.

Sobresere las diligencias instruidas con motivo de un incendio ocurrido en el monte común de Lagrán por desconocerse al autor del hecho.

Imponer multa de 850 pesetas á cada uno de los señores don Félix López, don Fermín Viana y don Patricio Ocio por haber cortado abusivamente en el monte común de Berganzo dos pies de roble de los que extrajeron la leña.

Citar á una comparecencia para el día 4 de Julio á las once de la mañana á una representación del ayuntamiento de San Millán y otra del pueblo de San Román.

### Teatro Circo

**Nuevo Cinematógrafo**  
El hermoso cinematógrafo que acaban de adquirir en el extranjero los señores propietarios de los teatros de Vitoria, comenzará á funcionar, en el Teatro Circo, el sábado de la presente semana, día 15 del corriente mes.

Habrán todos los días tres sesiones á las ocho y media, nueve y media y diez y media de la noche.

El espectáculo será amenizado con sesiones musicales, á cargo de la banda *Santa Cecilia*, que se sitaará en el jardín del citado edificio.

Semanalmente se estrenarán bonitas películas, sumamente interesantes y de gran atracción y actualidad.

Es seguro, que las exhibiciones se contarán por llenos.

### VIDA MILITAR

**Servicio de la plaza para el día 12**  
Parada, Regimiento de infantería de Guipúzcoa.

Jefe de día, Coronel de Cuena don Francisco Cirugeda.

Imaginaria, coronel de Artillería don Alvaro Bauzá.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Pablo Pérez.

Reconocimiento de pabellón capitán de Arlabán don Cristóbal Pascual.

Traje, el de diario.

**Destinos**  
Nuestro muy querido amigo el coronel de Estado Mayor, don Félix Zuloaga y Azaola, iré, probablemente, destinado con motivo de su reciente ascenso á la jefatura del Estado Mayor de la sexta región con residencia en Burgos, con cuyo motivo el prestigioso jefe abandonará en breve esta capital.

Mucho sentimos la ausencia de tan estimada familia.

Para ocupar el puesto de jefe de Estado Mayor de la duodécima división que deja vacante el señor Zuloaga, se indica al distinguido teniente coronel de Estado Mayor, señor Fuentes Bustillo, de cuya designación nos

alegramos mucho por las excelentes dotes personales que al designado adornan.

### SUCESOS

**Falsa maniobra**  
Serían próximamente las ocho y media de anoche cuando llegaba á la calle del Prado un automóvil.

Como de costumbre, agrupóse bastante público, con ánimo de ver el vehículo, más debido, sin duda, á una falsa maniobra del chauffeur, desvío, internándose en la acera, y causando el correspondiente susto en los curiosos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales de lo que nos alegramos.

### Academia de Matemáticas

Preparación para las carreras militares y civiles bajo la dirección de don Benito Navarro y Ortiz de Zárate, capitán de Ingenieros.

Dirección calle de la Florida, número 21, 2.º

### DE SOCIEDAD

No es el digno general gobernador de la plaza don Ramón González Tablas, sino su distinguida familia, solamente, la que permanecerá en la plaza de Deva, para cuyo punto saldrá muy en breve.

En el tren correo ascendente del mediodía, se han ausentado de Vitoria, después de corta estancia, la distinguida señora marquesa viuda de la Solana y dos de sus hijas.

Buen viaje.

Con su señora y para veranear en esta ciudad, ha llegado de Madrid, como en años anteriores, á su casa el propietario don Teodoro Calvache.

Muy bien venido.

Han salido para Hernani (Guipúzcoa) y San Sebastián, despues de breve estancia en esta, procedentes de la corte, donde residen, nuestro estimado amigo y ex-convecino don Fernando Vildósola, su señora é hijo.

Les deseamos feliz veraneo.

Anoche, en el tren rápido descendente de las ocho, marcharon á la capital de Guipúzcoa, playa donde pasarán el verano, nuestro particular amigo y convecino don José Díaz y Huibero y su familia.

En el ripper de las ocho de esta mañana, ha marchado á Bilbao, nuestro amigo don Sebastián Alonso.

Feliz viaje.

De su casa de la Rieja, ayer llegó á Vitoria, nuestro amigo y ex-convecino el médico don Enrique Celaya.

Bien venido.

De Pamplona, donde han estado durante las fiestas de San Fermín, han regresado á Vitoria nuestros convecinos don Antonio Chupáin, don Francisco Cía, don Guillermo Elio, don Sebastián Ricardo Aranzuri, don Julián Lafuente, don Daniel López de Garayo, don José del Campo, don Julián Iturralde, don Casimiro Panés, Argüelles, don Manuel Sáenz de Quejana, don Joaquín Sisternes y don Eduardo Delpán.

Bien venidos.

Después de obtener brillantes censuras en la academia militar de Toledo, han llegado á Vitoria los jóvenes cadetes de aquella don Benito de la Brena y don Francisco Cirugeda, hijos de los coroneles de los mismos apellidos.

Qué sea enhorabuena y bien venidos.

De Madrid, donde habita, ha llegado á Vitoria nuestro amigo y amigo convecino el músico de la charanga del real cuerpo de alabarderos don Gaspar Beitia.

Bien venido.

Ha recaído en su larga enfermedad, teniendo, por ello, que guardar nuevamente cama, lo que lamentamos, don Manuel Galarreta, empleado en la Sociedad de recreo *Círculo Vitoriano*.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Véase el folletón en 4.ª plana.

### Información telefónica

**MADRID**  
(De nuestro corresponsal)  
3:40 y 5:30 tarde.  
Visita  
El comandante del puerto de Cartagena ha visitado al ministro de Marina con el cual ha celebrado una detenida conferencia, tratando de arreglar varios asuntos relacionados con aquel arsenal.

**El Consejo**  
Luego se reunirán los ministros en Consejo en la presidencia.

En él se ocuparán principalmente de la concesión de los créditos...

Este llevará al Consejo el decreto relativo a la rebaja del 50 por ciento en el impuesto del agua para aquil las viviendas cuyo alquiler no excede de cincuenta pesetas.

El ministro de Marina levará varios decretos y entre ellos el relativo al establecimiento de una estación carbonera en Canarias.

Comentarios

Dicen que Romanones, se ha creído desde que conoció el informe del Consejo de Estado favorable a la concesión de los créditos que tiene pedidos.

Si esto es cierto, su actitud en el Consejo de esta tarde, será seguramente intransigente.

De aquí se hace nacer un pique entre él y Urzaiz, que acabará por llevar hondas discusiones al gabinete ministerial.

Todo esto parece exagerado, pues una pesena que goza de la confianza del presidente, me ha dicho que de surgir discordia entre ambos ministros, ejercerá de árbitro el señor Montero, al cual someterán aquellos sus diferencias.

De este modo se dará al asunto solución definitiva.

Calor

Es verdaderamente asfixiante el que hoy se siente en esta Corte.

No es posible permanecer un rato al sol sin peligro de morir asfixiado.

Dimisión

El presidente de la Diputación de esta Corte señor Marqués de Ibarra, ha presentado la dimisión de su cargo.

El presidente dimisionario está afiliado al grupo político que acandilla el señor Maura.

Habla Villanueva

Hemos tenido ocasión de hablar durante un rato con el ministro de Marina, señor Villanueva.

Nos ha confirmado, éste, que si dispone de tiempo para ello tendrá verdadero placer en trasladarse a San Sebastián y presenciar las regatas internacionales próximas a celebrarse.

Extendiéndose en consideraciones respecto a su gestión en el Ministerio, nos ha dicho que no tiene plan concreto respecto a la creación de una nueva escuadra, más que todo por entender que para ello son necesarios elementos de que hoy no disponemos.

Mañana tal vez los tendremos y entonces será ocasión de pensar en ello.

Respecto a los anunciados aumentos en Guerra, Marina y otros ministerios, lo probable es que no se incluyan en los presupuestos que estamos confeccionando. La razón es sencilla. Si se consiguan esos aumentos habrá discusión y esta será larga, y como tenemos el tiempo tasado, podría suceder que los presupuestos no se aprobasen.

Repito, pues, que lo probable es que no haya aumentos.

Esto, no obstante, si se necesita dinero para reforzar las defensas marítimas y llevar a cabo algunas reformas, se obtendrá acudiendo a los créditos extraordinarios que serían aprobados por leyes especiales, después de estar legalizada la situación económica.

LA LOTERIA

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

En el sorteo celebrado hoy por la Casa de la Moneda, han correspondido los premios a los números siguientes:

Premiado con 250.000 pesetas

15.508--Inca

Premiado con 100.000 pesetas

16.354--Madrid

Premiado con 50.000 pesetas

6.416--Madrid

Premiados con 6.000 pesetas

7.367 5.720 9.788 17.247 12.230 3.960 9.098 11.002 10.198 Bilbao 16.634 1.514 10.095 15.150 7.371 16.477 17.559 15.928 3.906.

PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales)

3:30 y 5:30 tarde.

Toros

Zaragoza.—El empresario de esta plaza señor Mazariego que se trasladó a Pamplona con objeto de presenciar las corridas de feria, ha contratado allí a los diestros "Machaquito" y "Lagartijo, para dos corridas cada uno de las del Pilar, y "Algabeño, para otras dos.

No ha podido ser escrutado "Bombita", por que quiere torear tres corridas.

El alcalde

En la sesión que hoy celebra el ayuntamiento, tomará posesión el nuevo alcalde don Félix Cerrada.

Mucho se espera de la energía de carácter del señor Cerrada y del interés que dicho señor demuestra por la ciudad.

Auerdo

Barcelona.—Se ha constituido, por los patronos cerrajeros de esta, un fondo de resistencia, por cuotas de diez duros por cada uno de los operarios, que tengan en sus talleres.

Se ha aceptado la jornada de ocho horas, acordando abrir sus talleres.

Los republicanos

La junta provincial de Unión republicana se ha reunido para dar cuenta de la convocatoria, a la asamblea nacional.

Se ha designado a don Eusebio Cominillas para que asista como delegado a la asamblea que se celebrará en Madrid.

Carbonizada

Una mujer, cuyas facultades mentales estaban perturbadas, ha muerto carbonizada.

Debido a arrimarse a la lumbre y ocasionarse así la muerte.

De fiestas

Pamplona.—Han comenzado a desfilar, a sus puestos y capitales respectivos, los forasteros que vinieron con el exclusivo objeto de presenciar las corridas de toros.

Sin embargo de esto, y aunque su número ha sido muy crecido, la población continúa animadísima.

Los teatros y barracas se ven llenos todas las noches, y la feria ofrece un aspecto hermoso, haciéndose muchas transacciones.

Becerrada

En la corrida de ayer arrojóse a la plaza los programas anunciadores de la próxima becerrada que ha organizado la prensa de esta capital.

Fugado

Se ha recibido, en el gobierno civil, una comunicación del vecino pueblo de Vallterrá dando cuenta de haberse fugado con los fondos, el depositario de la Diputación del Campo.

Se han dado las oportunas órdenes a la benemérita para que proceda sin pérdida de tiempo a la busca y captura del ladrón.

Hecho criminal?

Noticias procedentes de Allo y recibidas en este gobierno civil, dan cuenta de haber sido quemadas en el referido pueblo, 16 cargas de haces de cebada.

Se supone que este hecho sea debido a una mano criminal, ya sean por rencores ó por otras causas.

El juzgado trabaja activamente para dar con el autor ó autores del hecho.

Colecta

La colecta realizada este año en esta diócesis, con objeto de atender a la extinción de la esclavitud en Africa, asciende a 3.226.90 pesetas.

El tiempo

Disfrutamos de un día hermosísimo y propio de verano.

El calor es sofocante, hallándose el aire completamente en calma.

Colisión

Valencia.—Entre los vecinos del pueblo de Pilez y los de otro inmediato ha habido un encuentro, del que resultaron algunos heridos.

La causa del encuentro es la distribución de aguas, que por ser muy escasas son más codiciadas.

Tormenta

Huesca.—Ha descargado horrible tormenta, causando grandes daños en los sembrados.

Manifestación

Santa Olaya.—En actitud pacífica ha recorrido las calles una manifestación formada por obreros del campo que piden trabajo.

Se les distribuyeron algunos socorros consiguiendo que la manifestación se disolviera.

Protestas

Almería.—Sigue en pie la cuestión surgida por haber sido repuestos en sus cargos por el Gobierno de Villaverde, algunos concejales de este ayuntamiento.

Se han enviado nuevas protestas al ministro de la Gobernación.

También se han inscrito contraprotestas, pues el asunto como puede suponerse no es mas que arma elector.

Accidente

Sevilla.—Del pueblo de Alcalá salieron de caza dos vecinos.

Faltos como estaban de licencia, al observar que la guardia civil les seguía la pista, se dieron a la fuga.

En la huida, tropezó y cayó uno de ellos, disparándosele la escopeta al caer al suelo.

La benemérita creyó que el disparo era una agresión é hizo fuego.

Los matuser alcanzaron al cazador caído lesionándole en una pierna.

La pareja siguió avanzando con las debidas precauciones y al acercarse quedó deshecho el error, ya que no el día.

Extranjero

(De nuestro corresponsal)

3:30 y 5:30 tarde.

Lo de Arraróes

Ayer se publicó en Berlín el acuerdo definitivo de Francia y Alemania en el asunto de Marruecos.

La noticia se recibió con satisfacción.

Se considera que los debates de la conferencia donde el sultán establecerá su programa de acuerdo con Alemania y Francia, tendrán lugar sin incidente alguno, porque ambas potencias tienen deseos de no poner obstáculos a la realización de problemas importantes.

Se asegura que Alemania nunca usó lenguaje ofensivo para Francia y que solo se limitó a pedir explicaciones seriamente del aislamiento en que le había dejado la política del ministro Delcassé.

Rusia y Japon

Pretensiones en China

Dicen de Washington que Rusia es favorable y el Japon se opone a la pretensión de China de tener representante en la conferencia de la paz.

No se sabe todavía si el presidente

Rosevelt ha recibido las contestaciones de las potencias beligerantes respecto a este punto.

Se cree que el Japon cumplirá su promesa de entregar la Mandchouria a China.

En América existe gran simpatía por la China y se supone que el gobierno yanqui insistirá para que le sea dada una satisfacción.

La isla Sakhaline

Un telegrama de Tokio, fechado ayer a la tarde dice que según noticias oficiales recibidas de Sakhaline, las tropas japonesas de desembarco se apoderaron de Korsakof sin encontrar resistencia.

Los rusos incendiaron la villa de Korsakof y se retiraron a una posición situada cerca de Soloivka a unas siete millas al norte de Korsakof, donde ensayaron el oponer resistencia.

Pero al avanzar las fuerzas japonesas, abandonaron los rusos sus posiciones retirándose hacia la dirección de Vladimirovka, a veinte y dos millas al norte de Korsakof.

En este encuentro los japoneses se apoderaron de cuatro cañones, sin sufrir ninguna pérdida.

Condena

Otro despacho de Tokio, de la misma fecha, da cuenta de la sentencia dictada contra el capitán Bougain y su intérprete Maki. Los dos han sido declarados culpables del delito de infracción a la ley del secreto militar.

En su consecuencia los dos han sido condenados, Bougain a diez años de trabajos forzados y Maki a ocho años de prisión sin trabajos forzados.

Los dos han apelado de la sentencia.

Por los repatriados

Comunican de la capital del imperio moscovita que el gobierno ruso ha contratado 25 grandes trasatlánticos de la compañía Hamburguesa Americana con objeto de repatriar a los prisioneros rusos que existen en el Japon.

Sucesos de Rusia

Reclamando

Se dice que el gobierno ruso ha reclamado al de Rumania que le sean devueltos los sublevados a bordo del buque insurrecto "Kuzak Potemkine."

El gobierno rumano ha contestado que no puede hacer dicha entrega porque, en primer lugar, éstos sublevados hicieron ciertas promesas al ser detenidos, y en segundo lugar porque se han hecho ya súbditos macedonios.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

Por los transportes

El jefe de los transportes, ha sido llamado por el gobierno ruso, para que lo más pronto posible se presente en San Petersburgo.

Esta llamada se debe a buscar un remedio, para que los transportes de guerra, que han de ir a la Mandchuria puedan hacerse por la vía fluvial, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, por el ferrocarril transiberiano.

autodidactas militares, al soldado de ser del regimiento de Cuenca, José Lizarraga Pérez, al cual ha comenzado a instruírsele la sujeción correspondiente.

En la orden del día, para la sesión que mañana celebrará nuestro ayuntamiento, figuran 25 asuntos.

Todos ellos son de escaso interés, razón por la cual no los telefeamos.

San Sebastián

(De nuestro corresponsal)

4 y 5:30 tarde.

El Rey

El rey ha dado hoy un paseo por la bahía en el balandro "Giralduña", acompañado del comandante del "Giraldia", señor Barriera.

A las once de la mañana ha llegado al puerto, montando en el automóvil que le esperaba y regresando en el "Miramar", después de haber dado algunas vueltas por la población.

Despachando

El ministro de jornada señor Mellado, ha estado en palacio después del almuerzo a despachar con el rey.

Al regreso nos ha dicho si bien ha llevado varios decretos, no ha firmado porque don Alfonso, se encontraba bastante ocupado.

Por esta causa, he dejado en Palacio la cartera ignorando cuando firmará S. M.

El Rey a Bilbao

Se ha dicho que esta tarde iba a hacer el rey una excursión en automóvil a Bilbao.

Oficialmente nada se ha dicho; sin embargo se han hecho algunos preparativos, que dan lugar a creer, que, en efecto, ha de tener lugar la excursión.

Comunicación

El cónsul inglés ha recibido una comunicación del almirantazgo de su nación, participándole que un crucero de 4.000 toneladas de desplazamiento, saldrá de Douvre el día 17, para llegar a San Sebastián el 19, a fin de hallarse presente a las regatas internacionales.

Donativo

La Junta de la asociación de salvamento de naufragos, ha obtenido del rey, que su premio de 1000 pesetas sea concedido al patrono de la lancha Juan Bautista, por ser el que más se ha distinguido en los accidentes ocurridos en este puerto.

Anarquista detenido

El anarquista San Juan detenido aquí por la policía, ha sido puesto a disposición del gobernador civil.

Este ha comprobado que no hay tal anarquista y se ha limitado a imponerle 25 pesetas de multa por haber escandalizado.

Las ideas anarquistas del detenido deben solo basarse en el alcohol, pues sin este, resulta un pobre hombre.

Por las regatas

Un despacho recibido aquí de Har tel da cuenta de haberse hecho a la mar los cruceros holandeses, que aquella nación envía con motivo de las regatas.

El cónsul holandés se trasladará de Madrid a esta capital con objeto de saludar a los representantes de su país.

Festejos

Para agasajar a los marinos extranjeros cuya venida está anunciada se organizan varios festejos, entre los cuales figura recepción en palacio, velada en el Gran Casino, banquete en el Club marítimo y en el Ayuntamiento, y algunos otros de carácter popular.

Una víctima

De Irun da cuenta de que ha fallecido en el hospital de aquella villa la mujer arrollada por un tranvía en las inmediaciones de Rentaría.

Viajeros

Siguen llegando forasteros sobre todo del interior de la península.

Hoy han venido los marqueses de Tobar y el Barón de Gandia.

La escuadrilla

La sección de escuadra que ha de ir al mando del capitán de marina señor Santaló, llegará a este puerto el día 15.

Vacantes

Se ha firmado una real orden, anunciando vacantes 47 plazas de aspirantes a aprendices de marina en el departamento del Ferrol.

Paseo

Esta tarde ha salido el rey con la reina y la infanta, a dar un paseo en automóvil por las afueras de la población.

En otro han salido también de paseo, el ministro de jornada, señor Mellado, acompañado de su secretario particular y el diputado señor Pica-vea.

Recepción

Pasado mañana, jueves, tendrá lugar la acostumbrada recepción en el palacio municipal, con asistencia de las reales personas.

Don Carlos

El príncipe viudo está pasando el día de hoy en Cestona.

Salud

El gobernador civil ha asistido hoy a la sesión municipal.

En ella ha saludado y dirigido la palabra a los concejales, poniéndose a su disposición, tanto oficial como particularmente.

Valores

(POR TELEFONO)

11-5:31

BILBAO

Interior A y C 78.25  
Idem D 78.20  
Idem F 78.10  
Amortiza de A y C 99.00  
Idem F 98.95

Acciones

Banco de Vizcaya 208.  
Calas 115.50  
Bodegas Bilbao 84.  
Resineras 167.50.  
Polar 95.00.

Obligaciones

Tudela Bilbao 2.ª 105.50  
Valladolid Arza 104.50  
Asturias Galicia León, 1.ª hipotecaria 96.60.  
Ferrocarril Norte 1905, 88.00.  
Idem 1.ª serie 95.20

Cambios

Londres 33.25

MADRID

4 por 100 interior contado, 78.10  
5 por 100 amortizable, 68.95  
Acciones del Banco, 468.50  
Acciones de Tabacos, 392.00  
Francos, 32.25  
Libras, 33.22  
Exterior español estampillado, 90.47  
Acciones azucareras preferentes, 90.00  
Idem ordinarias, 35.50  
Obligaciones de Idem, 90.00

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES

y otras varias marcas

Alquiler, no pesetas mensuales.

CASA GARCIA

San Antonio 18--pral.

3374 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, Arboles de todas clases.

Papel de periódicos

Se vende a tres pesetas la arroba, en esta imprenta.

Gran Peluquería Moderna

21 Estación 21



# ¿Teneis tos?

## ¿Se resienten vuestros pulmones?

Pues nada más fácil de evitarlo; basta para ello tomar unas cu-

### "DIONAL"

Delicioso jarabe pectoral de sabor agradable y veréis como es-  
tos que parece quiere desgarrar vuestro pecho va cediendo al poder  
del medicamento, como vuestros pulmones no sufren con el frío y  
cómo desaparece esa propensión a los catarros. Emplease también  
nuestro preparado contra la coqueluche ó tos ferina por las  
grandes cualidades antiespasmódicas de las sustancias que en-  
tran en su composición

### DIONINA-DROSER Y BROMUROS

que hacen también de nuestro medicamento un específico sin rival  
para combatir esa enfermedad.

Preguntar á vuestro médico si ha ensayado nuestro preparado y  
si os sentará bien; veréis la respuesta.

Precio 3 pesetas frasco

De venta en las principales farmacias y el depósito,

**DROGUERIA DE RICARDO BUESA**  
**CALLE DEL PRADO NÚMERO 2**

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GÁSTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-  
miento, malas digestiones,  
úlcera del estómago, acedías,  
inapetencia, clorosis  
con dispepsia y demás en-  
fermedades del estómago é  
intestinos, se curan, aunque  
tengan 30 años de antigüe-  
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.



### BICICLETAS

de los modelos más perfectos, con rueda libre y cambio de multiplicación desde 275 pesetas. Pagos al contado y plazos de 4 pesetas semanales.

**MOTOCICLELAS** de la acreditada marca "Wanderer" con magneto eléctrico y motor de 2 á 5 caballos.

**ACCESORIOS** de todas clases.

Catálogos, señora Vinda de Atauri. VITORIA 3880

### Liquidación

Por cese de comercio se liquidan todos los muebles del almacén de la calle del Prado número 3, Vitoria.

# TOS

Los que causados de pasar la vida sobre ambientes pomposos y encomiados de diversidad de pociones, pastillas y jarabes para combatir la TOS, toman como vía de ensayo una gracia nada más de las benzocinómicas á la HE ROINA DE ARAMBURU y dareis testimonio de que sus efectos son maravillosos.

2, ESTACION, 2-Farmacia 3744

Imprenta Moderna.

## SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNICERIA DE VICENTE GARCIA Y GARCIA

Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.

Exportación á provincias  
CALLE DE FOSTAS NUMERO 12  
VITORIA 3923

### Maquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable. —La única de impresión automática. Trabajo á la vista. —La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños. —Veintiseis idiomas con ciento cuarenta tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro Garcia Suarez; VITORIA, 4, MADRID  
Venta á plazos y al contado

## CIA COLONIAL



**CAFÉS  
CHOCOLATES**  
MAYOR 18, MADRID

### Azpiazu Hermanos

Arca 1, 3 y 5-Depósito Sur 22  
VITORIA

Nuevas secciones de Artículos de Bambú Junco y mimbre

### Folleto de HERALDO ALAVES

## ALGO DE LA GUERRA

Quando llegaron á Penchihu tropas japonesas de refresco, la guarnición, olvidada de la presencia de una gran fuerza del enemigo á unas cien varas, saltó sobre las trincheras gritando ¡banzai!

Las tropas japonesas aprovechándose de la densa neblina que hubo en la mañana del 10, asaltaron y tomaron las alturas de Penchihu al amanecer, y las alturas á la mano derecha del camino de Penchihu á Tumentz-ling, á las once de la mañana. Pero Kato-yama estaba todavía en poder de los rusos. Esta vez eran ellos los que tenían la ventaja de la naturaleza del terreno. Los japoneses tenían que salvar un verdadero precipicio. Los rusos arrojaban piedras y granadas de mano sobre la fuerza atacante. Algunos de los japoneses alcanzaron la cima para ser después arrojados hacia abajo con las puntas de las bayonetas. Cuando los japoneses volvieron á sus posiciones originales, los rusos asumieron la ofensiva. Sus muertos y heridos cayeron en el valle en

gran número, y aquel lugar se convirtió en una terrible carnicería.

Durante el día y la noche el combate fué extremadamente reñido. Entre Tumentz-ling y Penchihu, una distancia de cinco millas, tuvo lugar la terrible carnicería.

El día 11 ambos ejércitos combatieron con gran violencia. Los japoneses asumieron la ofensiva. El enemigo fué seriamente reforzado: al frente del ejército de la derecha lo fué en seis divisiones con 20000 hombres de caballería y 180 cañones, algunos de los cuales eran morteros de 15 centímetros. Además la fuerza rusa que había cruzado el Taitz-ho, el 8 del corriente, volvió á repetir esa separación con miras de tomarse Penchihu por asalto. Las tropas japonesas combatieron hasta quedar exhaustas. La condición era tan crítica para los japoneses en esa dirección que el general Kurckise vió obligado á ordenar á la columna central de las tropas del general Matsunaga volver al flanco izquierdo del enemigo en Penchihu. El general Matsunaga estaba entonces combatiendo en Hialinotz, al oeste de Tumentz-ling. Intentó ir al valle de Pakiatz, pero esto fué im-

posible durante el día en vista del fuego del enemigo en Lienhawan. Por esta razón empezó su movimiento el 11, intentando llegar á Shihkiadz.

El día 12 cambió la situación, después de tres días de continuo combate.

La caballería del príncipe Kan-In apareció en la ribera izquierda del Taitz Ho, Frente al río dos batallones rusos, en formación cerrada, atacaban fieramente el ala derecha de la guarnición japonesa de Penchihu. El príncipe Kan-In ordenó á lo batería de ametralladoras abrir fuego sobre aquellos dos batallones. Los rusos retrocedieron y fueron completamente derrotados. La caballería los persiguió entonces, amenazando la retaguardia de las fuerzas rusas que atacaban á Penchihu. El resultado fué desastroso para los rusos.

Después que perdieron las posiciones que habían tomado, se inició, entre ellos una huida general. El general Stakelberg se batía en retirada.

El día 13, el mismo general se defendía en las cercanías de Niushantai. La columna derecha japonesa hizo una valerosa persecución en la tarde del 14, obligando á los rusos á retroceder á

Kangtogenshan, el día 15. Por aquel tiempo, el príncipe Kan-In, había llegado á Kaohuansai, un poco distante al noreste de Penchihu.

La bravura del príncipe es muy elogiada.

Después de esta batalla, Su Majestad le ha ascendido á general de división.

El príncipe es muy joven y, según se ve por las fotografías que circulan en profusión, es el más apuesto militar del imperio.



## LOS HERPES

semanas, en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el AZUFRE LIQUIDO del Dr. Ferradás, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. —En los granos, costras, varas y úlceras, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Ferradás los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.



**Fosfo-Glicokola**  
DOMENECH  
FERRUGINOSO, DOMENECH  
Fosfo-Glicokola  
Leotilando, Domenech  
Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los alimentos preparados por ser racionales y científicos en indicación contra la anemiasia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.  
El autor manda GRATIS encuestas los prospectos á quien los pida. Véndese en las principales farmacias. DEPÓSITO EN VITORIA. Dr. J. Ferradás de Apellaniz. San Francisco 2.

## FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH  
Fosfo-Glicokola  
Leotilando, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los alimentos preparados por ser racionales y científicos en indicación contra la anemiasia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS encuestas los prospectos á quien los pida. Véndese en las principales farmacias. DEPÓSITO EN VITORIA. Dr. J. Ferradás de Apellaniz. San Francisco 2.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina—Capitan don A. Fernandez directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costairme y Pacifico con trasbordado en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSEVIDE—Capitan don P. Oliver directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los estados Unidos, Honduras, Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ—Capitan Don B. Munariz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cónon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordado en Habana. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordado en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Madoria, con trasbordado en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpas y Trinidad, con trasbordado en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día de 8 Julio saldrá de Liverpool, el 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY—Capitan D. A. Garriga directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordado los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 5 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. Sarrategui—Capitan don A. Roldós directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 7 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitan don R. de Fano, directamente para Casablanca Mazagan Las Palmas Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, al vapor San Francisco.—Capitan don J. Hazas, para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes, Salida de Tánger Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarcos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que la sean contratados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria al Agente D. GASPAR BEZTEGUI Serreras, 1.—Escritorio.

## Seguros marítimos—Seguros incendio Seguros valores—Rentas vitalicias

Planes condicionales y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

## AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO  
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecas. Independencia 1, 2.

## Bocinas

para coches, motocicletas y bicicletas  
B. I. Arramendi é hijos  
4113 2. ESTACION Y BARRERAS 18

## LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA  
Fabrica de candados torcidos eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS) Cadenas negras, púrpura y blanca, estabón recto y retorcido en tamaños corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón. Grandes talleres de Forja y Remontado, fabricación de bocinas, estríboes, espátulas, herramientas, anillos, almohazas, ganchos, servetas, cisternas, etcétera. Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro. Talleres de Carpintería y Ebanistería.—Construcción de armaduras para sillones de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Polesas de madera para transmisiones. Aserrado de maderas de toda clase de maderas. Fabricación de sillones de montar y sillerías.—Artículos para ferreteros, generalistas y talleres de forja.—Grandes almacenes de cortados.—Venta de maderas del país. Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Gristanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal  
30 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa  
PLAZA DEL GENERAL LOPEZ, 2.

## REGALOS

Nada más á propósito para un regalo ni de mayor utilidad que una bonita escribanía.  
Las hay de varias formas y tamaños, y darán á mitad de precio, en la imprenta de este periódico, Estación 47.